

RECURSOS PSICOTERAPÉUTICOS N° 20. SOBRE LO DENOTATIVO Y LO CONNOTATIVO.



Juan V. Gallardo C.

Continuando con nuestro trabajo sobre los discursos, formas de pensar y comunicación, y entendiendo que la conducta humana adquiere su máximo valor fenoménico (conducta refleja, mecánica, automática, operatoria, etc...) en tanto conducta significativa –esto es conducta con significado-, y que en consecuencia uno de los aspectos mas complejos de toda psicoterapia es la atribución correcta de dichos significados (sean estos reales, simbólicos, o imaginarios), y en la medida que cada conducta puede ser tanto: reactiva, instrumental, transferencial o contratransferencial es que nos ha resultado muy útil distinguir entre los aspectos denotativos y connotativos de un discurso, de una forma de pensar y/o de una forma de comunicación.

DOMINIOS DE REPRESENTACIÓN
REAL SIMBÓLICO IMAGINARIO
FUNCIÓN
REACTIVA INSTRUMENTAL TRANSFERENCIAL CONTRATRANSFERENCIAL

De esa manera, entendiendo que la palabra puede ser tanto un signo portador de significado, como un “artefacto” al servicio de una función; que una condición u otra resulta de su cualidad de ser un producto histórico sujeto a las contingencias del espacio y del tiempo, y en ese sentido “constructivista”; y que ella originalmente fue un signo (sonido) asociado y asociándose a otros signos sonoros, y a otros signos de ordenes sensoriales distintos: visuales, cenestésicos, auditivos, etc..., hemos tomado la distinción entre la cualidad denotativa y connotativa del uso de la palabra en una representación, pensamiento y/o discurso, y hemos hecho una tabla de doble entrada con estas categorías.

Denotativo: Refiere a lo que “de-nota”, viene del hebreo çeno-shatio, y alude al tipo de significado de una palabra que es objetivo y se da en el plano *saussuriano* de la lengua. Es el significado conceptual, lógico que refiere al significado básico y constante de una palabra, y alude a un conocimiento específico en el actual estado del saber. Como significado universal, comprende lo que una palabra designa para todos los conocedores de una lengua, sin que exista la más mínima discrepancia entre ellos. Propiamente dicho, se trata del significado tal como se presenta fuera de cualquier contexto, implica estructuras lógico-formales e involucra un predominio del hemisferio cerebral izquierdo.

Connotativo: Se refiere al uso del lenguaje como función no denotativa e involucra el plano saussuriano del habla; en el cual el uso que se hace del lenguaje comprende un significado personal e individual que es dado por una persona concreta en contextos y situaciones particulares. Es más susceptible de carácter subjetivo y de un uso instrumental del lenguaje, y los significados subjetivamente añadidos a la denotación constituyen la connotación del vocablo, implica estructuras analógicas-simbólicas e involucra un predominio del hemisferio cerebral derecho.

Así, a partir de que en todo discurso existe una dimensión formal, manifiesta y aparente; y otra latente, subrepticia o encubierta, hemos desarrollado una matriz para abordar la naturaleza del discurso de nuestros pacientes desde la cual abordar los contenidos manifiestos sean denotativos o connotativos, vinculándolos a las mismas dimensiones en el plano de lo latente.

M A N I F I E S T O LATENTE	CONNOTATIVO	DENOTATIVO
DENOTATIVO	SIMBOLICO	REAL
CONNOTATIVO	IMAGINARIO	INSTRUMENTAL

- **REAL:** Entendemos esta categoría como la abordable desde un lenguaje Denotativo que da cuenta de lo que es, o mas preferentemente da cuenta de lo que no es, hasta alcanzar el estatus de Sistema Hipotético Deductivo, y preferentemente el de Calculo Algebraico (ver Tabla de Bion)>: por ejemplo: $2 + 2 = 4$

- **SIMBOLICO:** Esta categoría comprende el uso de un lenguaje connotativo, que captura reglas de lo real que aun no pueden ser denotadas, cubriendo un amplio espectro desde lo Órfico, lo Intuitivo, lo Contratransferencial y el Arte (en su acepción original).

- **INSTRUMENTAL:** probablemente un gran porcentaje de toda comunicación humana, refiere al uso de un lenguaje aparentemente denotativo al servicio de funciones connotativas, y comprende un muy amplio espectro desde la manipulación, la función de mentira, la Renegación, la publicidad, la racionalización, la intelectualización, el lenguaje operatorio, la diplomacia hasta la sobre-adaptación social.

- **IMAGINARIO:** alude al uso del lenguaje connotativo como un doble recurso de Renegación, y alude a una función de “goce” alienada de su función original (gratificaciones de orden imaginarias en la matriz de conducta masturbatorias neutralizadoras de sensorialidad critica generadoras de una propia red de significados), y refiere a la representación en tanto condensación, desplazamiento, atomización, *pars pro totos* y otros mecanismos de tratamiento idiosincrático de la unidad mental al servicio del gozo y la sobrevivencia.

ALGUNAS CONCLUSIONES REMARCABLES.

- Las relaciones entre el signo, significante y significado no son arbitrarias, ellas se fundarían en una serie de integradores sensoriales, que comprenden somaticidades verbalizadoras y respiratorias, funciones de órganos sensitivas y motoras, e integraciones córtico cerebrales articuladas en centros específicos e inespecíficos.
- Lo Real, también puede ser entendido como “principio secundario”, y como tal se orienta básicamente a la afirmación de lo que no es -“hipótesis nula”- y se relaciona con el rasgo genital del “principio de tolerancia de la incertidumbre”.
- Los signos o discursos Simbólicos, por ejemplo el símbolo del Ying-Yang como representante del concepto de la fusión de lo contrarios, o las religiones en su acepción mística, son asimilables pre-

verbalmente, lo que alude a la dimensión órfica.

- Tanto los signos y discursos Reales como Simbólicos son entidades estructurantes del aparato psíquico, los primeros con participación de funciones yoicas, los segundos de naturaleza mas bien órficas.
- Los discursos Instrumentales suelen caracterizarse por tener consistencia interna en su desarrollo lógico formal, pero no consistencia derivada, razón por la cual su uso requiere una acto de paralización de la mente del interlocutor..
- La identificación con las representaciones y el valor de la discursividad suele ser mayor en la categoría Imaginaria y, alcanzando en niveles extremos la cualidad lo apodíctico
- Lo Instrumental puede ser entendido como un estadio de transito entre el “principio primario y el secundario”, y como tal se orienta básicamente a la coordinación de acciones.
- Lo Imaginario, también puede ser entendido como base del “principio primario”, y como tal se enmarca dentro del estadio de la omnipotencia de la palabra, regresivamente hasta la satisfacción alucinatoria de los deseos y el predominio del principio del placer como regulador del aparato psíquico.
- El Trauma y su derivado máximo “El síndrome de Estocolmo” es el ejemplo mas patente de discurso Instrumental.

Volver a Recursos Terapéuticos

PÁGINAS DEL PORTAL ALSF-CHILE

<http://www.alsf-chile.org> - <http://www.biopsique.cl> - <http://www.indepsi.cl>

Contacto: alsfchile@alsf-chile.org.